



326

Acta N° 72

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Meámbar Comayagua, el día viernes 13 de Noviembre de 2020 en el Salon de sesiones del Palacio Municipal, Presidio la sesión el señor Alcalde Municipal Adan Rivera Padilla, Asistieron Los regidores por su orden, Jose Carlos Pacheco, Belki Carolina Meza Bueso, Guillermo Alonso Sanchez Trochez, Israel Cardona Rive, Isaias Flores Murillo, Milian Maria Oviedo Rivera, Jairo Caceres Ramos Catalino Mendoza Padilla, Tambien Asistio el Comisionado Municipal Antonio Mejia Garcia, por Ante el señor Secretario Municipal que da Fé.

Presentación de la Agenda

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Oración a Dios
- 3- Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda
- 4- Lectura, discusión y Aprobación del Acta Anterior
- 5- Presentación, discusión y Aprobación de Ampliaciones traspaso entre Asignaciones Presupuestarias Operación Fuerza Honduras 2020
- 6- Declaratoria de Emergencia en el Municipio de Meámbar por Huracan E.T.A
- 7- Informe de daños Causados por Huracan E.T.A y Acciones realizadas hasta este momento
- 8- Nombramiento de la Unidad Técnica Municipal (UTM)
- 9- Presentación discusión y Aprobación de Ampliaciones y Modificaciones presupuestarias Manejo sostenible del bosque y restauración de Area (PIA-



Gorgojo / Año 2020

10 - Presentación de las respuestas y subsanaciones al dictamen de la Rendición de cuentas GL Acumulada en sus 14 Formas al primer trimestre Año 2020
Cierre de la sesión

11 - La Contadora Municipal Any Gabriela Flores Guillen, a la Corporación Municipal Presento el Traspaso entre Asignaciones Presupuestarias de Egresos Año 2020 para discusión y Aprobación.

- Traspaso entre Asignaciones Presupuestarias de Egresos Año 2020.

Nº de Traspasos 9

Programa	Subprograma	Actividad	Objeto Gasto	Fuente de Finanzas	Descripción	Cantidad
					Dotación de Mobiliario	200.000.00
					Total	L. 200,000.00

11 Credito

Programa	Subprograma	Actividad	Objeto Gasto	Fuente de Finanzas	Descripción	Cantidad
					Inversión	
					Compras insumos, contratación de Personal, compra de equipo Med.	75,000.00
					Compra de Equipo Medico	125,000.00
					Total	L. 200,000.00

- Por tanto la Honorable Corporación Municipal dio por Aprobado el Traspaso entre Asignaciones presupuestarias de Egresos Año 2020. Que la secretaria libere copia del presente Acuerdo para efectos legales y se remita a las instancias correspondientes.

12 - La Contadora Municipal Any Gabriela Flores Guillen, a la Corporación Municipal, presento la Ampliación Presupuestaria de ingresos y gastos Año 2020 para discusión y Aprobación



328

Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gastos Municipalidad Meambar Comayagua Ampliación N° 16

Tipo	Clase	Sub-clase	Auxiliar	Descripción	Cantidad
				Manejo sostenible del Bosque y Restauración de Área Forestal (Plaga Gorgojo)	2,784,806.92
				Totales	2,784,806.92

II Monto Crédito

P	SP	PROY	ACT	OB	OG	FF	Descripción	Cantidad
							Manejo sostenible del Bosque y Restauración de Área Forestal (Plaga Gorgojo)	2,784,806.92
							Totales	2,784,806.92

- por tanto la Honorable Corporación Municipal dio por Aprobada la Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gastos año 2020. Que la Secretaría libere copia del presente Acuerdo para efectos legales y se remita a las instancias correspondientes.

13- La contadora Municipal Any Gabriela Flores Guillen a la Corporación Municipal, Presento las respuestas y subsanaciones al dictamen de la Rendición de cuentas GL Acumulada en sus catorce formas al primer trimestre año 2020 para discusión y Aprobación.

- Respuestas al Documento "Análisis y dictamen a la Rendición de cuentas y el Informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y del Gasto Ejecutado del I Trimestre año 2020 de la Municipalidad de Meambar Comayagua" enviado por la Dirección General de Fortalecimiento Municipal
I. De las observaciones y Recomendaciones a la



Rendición de cuentas GL.

▷ Ingresos.

1. Transferencias del Gobierno Central. Artículos 192 y 194. DGR

1.1 Según Rendición de cuentas reportan L. 2,737,585.30

1.2 Según depósito del SIAFI L. 3,141,203.00

1.3 Al subsanar deben justificar lo antes indicado y realizar el Ajuste en el siguiente Trimestre.

- Respuesta: La Diferencia entre lo reportado y lo depositado en el SIAFI, está dada ya que recibió un depósito de Transferencia por un valor de L. 409,617.70 el cual fue recibido el día 30 de Marzo del presente Año y por razones de no estar laborando en esos días debido a las disposiciones emanadas ante la Pandemia generada por la Covid-19 no se hizo el registro respectivo en la Plataforma SAMI. Se efectuarán los Ajustes respectivos para registrar dichos fondos en los informes correspondientes al II Trimestre del Año 2020

▷ EGRESOS

1. Incumplimiento de inversión. Artículo 198 DGR

1.1.1. Mujer 0%

1.1.2. Todos por la Paz 51%

1.1.3. Infraestructura 66%

1.1.4. Al subsanar deben presentar nota firmada por el Alcalde, Tesorero y encargado de presupuesto Municipal de cumplimiento

- Respuesta: Se Adjunta nota de compromiso en la cual se establece que se dará cumplimiento



La Ejecucion Presupuestaria de Acuerdo a lo establecido en los Articulos 91 y 98 numeral 6 de la ley de Municipalidades y Articulo 198 de las disposiciones Generales del Presupuesto del Presupuesto de la Republica.

2. Liquidaciones de Emergencia Covid-19 Primer y segundo Desembolso Honduras Solidaria.

2.1 Al subsanar Adjuntar recibo que acredite haber presentado la Liquidacion a la DFM-SGJD.

- Respuesta: Se Adjuntan recibos en los cuales se acredita que ya fueron presentadas las liquidaciones correspondientes a los desembolsos recibidos para la Atencion de la Emergencia generada por la Covid-19 en el marco del Programa Honduras Solidaria.

□ II De las observaciones y Recomendaciones al Informe de Avance Fisico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado Articulo 194 DGPR

1. Reportan en el Resumen Financiero Articulo 193 y 194. DGPR

1.1 En Ingresos Recibidos en el Trimestre con otros Fondos L. 107,585.00 y segun la Rendicion de cuentas L. 3,536,473.82

1.2 verificar corregir si es el caso, al subsanar deben traer el Informe de proyectos en Fisico y digital.

- Respuestas. La Diferencia entre los recibidos en el Trimestre por el concepto de otros fondos reportados en la Rendicion de cuentas y lo ingresado en el Resumen Financiero del Informe Trimestral de proyectos esta dado porque L. 3,418,888.82 pertenecen a Recurso de Balance

Recibidos en el Año 2019 para ejecución proyectos con otros Fondos. Al momento de registrarse en el sistema SAMI, se nos instruyo de Parte del ^{Programa} Sistema SAMI-SEFIN que se debería registrar en los Codigos presupuestarios 22.1.1.02.00.00 y 22.3.0.00.00.00 y no como Activos Financieros en el codigo presupuestario 23.- Se Adjunta CD conteniendo el informe de Avance Fisico y Financiero de proyectos y del Gasto Ejecutado

2. Detalle de subsidios Artículo 194, DGP R

2.1 En diferentes sectores reportan objetos de Gasto 54200 y 55110.

2.2. Al subsanar detallar tipos de subsidios ejecutados, la direccion exacta y valores correspondientes a cada uno, los cuales deben cuadrar con la columna Monto Ejecutado en el Trimestre.

- Respuesta se Adjunta cuadros conteniendo Listado de los subsidios otorgados y codificados en los objetos de Gasto 54200 y 55110 en cada uno de los sectores que se efectuo el gasto, tal como se solicita.- La Honorable Corporacion Municipal Acuerdo Aprobar las respuestas al Analisis y dictamen a la Rendicion de cuentas y el informe de Avance Fisico y Financiero de proyectos y del Gasto Ejecutado del I Trimestre año 2020 de la Municipalidad de Meambar Comayagua. Que la secretaria libere copia del presente Acuerdo y se remita a las instancias correspondientes.

14) - La Honorable Corporación Municipal Acuerdo Nombrar al Señor Fredis Alexander Gonzalez Ulloa Coordinador de la Unidad Técnica Mu-

Cipal y como Asistentes al señor Nolvin Naim Turcios Bueso y Griselda Betulia Rivera Valenzuela. que la Secretaria Libre copia del presente Acuerdo para efectos legales.

15 - El consultor de la AMHON y del sistema SAFT Dagoberto Estrada envia el siguiente plan de Trabajo y Actividades a realizar en la Municipalidad de meámbar Comayagua con el Finde garantizar el Buen Funcionamiento del sistema SAFT.

• Control Tributario.

1- Continuar con la Depuracion de informacion en el sistema correspondiente a los 360 contribuyentes Naturales (Nombre, ult. periodo facturado y fecha de nacimiento)

2. Depuracion de 240 contribuyentes Juridicos (Negocios, ult. periodo facturado, Actividad economica e identidad del Dueño).

• (Control Tributario)

▷ Catastro.

1. Registro de dueños de propiedades (Natural) colocando como ultimo periodo facturado 2014 dejando ese trabajo a la encargada de Control Tributario.

2. Registro de propiedades con sus respectivas clave catastral colocando como ultimo periodo facturado 2014, dejando ese trabajo a la encargada de Control Tributario.

3. Realizar declaracion de dichas propiedades para poder dar con el valor de impuesto a pagar.

4. Se Tendra que obtener un listado de las propiedades que tienen registradas en catastro, para que estas sean registradas en el sistema SAFT.



5- la Municipalidad realiza calculos con informacion obtenida de sistema Catastral SURE (clave Catastral), Metros Cuadrados, Pueno.

Nota a las personas de la Tercera edad el descuento se le da solo en la propiedad que habia por lo cual en la declaracion de esa propiedad colocar 20,000.00 en el valor de edificación y tachar que habita en la propiedad para aplicar dicho descuento.

Tesoreria.

1. Realizar los cierres diarios cuadrando los reportes de ingresos con el efectivo en caja.

2. Al momento de imprimir los reportes por rubro identificar cuando hay descuento para asi emitir el reporte detallado y saber a que cuenta se le realizo la rebaja del descuento.

3. El Tesorero pasa muy poco tiempo en la Municipalidad por lo que la encargada de emitir los recibos es la Contadora, quien cubre dicho puesto.

Observaciones Generales.

1. Las computadoras donde funciona el sistema necesitan mantenimiento y algunas es necesario aumentar la memoria RAM.

2. El servidor necesita bateria para evitar problemas en el equipo al momento de haber fallas en la energia electrica.

3. Al no estar la encargada de algun departamento se debera dejar alguien asignado para cubrir dicho puesto.

4. Es necesario realizar una revision a profundidad sobre la situacion actual del catastro ya que solo



Se esta cobrando el valor del Terreno y no la Edificación.

5. Estar muy pendiente de realizar los cierres diarios en el Modulo de Control Tributario y Tesoreria

b. Se puede obtener un Adaptador Wi Fi para el servidor y asi poderse conectar de dos maneras via Cable y via Wi Fi. Firma y sello Griselda Valenzuela, Fredis Gonzales, Antonio Argueta y Any Flores

16 - La Honorable Corporación Municipal Declara estado de Emergencia en todo el Municipio de Meambar Comayagua por entrada del Huracan y Tormenta Tropical ETA a nuestro territorio Nacional. Que la Secretaria, libere copia del presente Acuerdo para efectos legales y se remita a las instancias correspondientes.

17 - La Honorable Corporación Municipal Declara Estado de Emergencia en todo el Municipio de Meambar Comayagua, por Entrada del Huracan y Tormenta Tropical Jota a nuestro territorio Nacional. y se Alerta a todos los ciudadanos del Municipio que viven en zonas de riesgo Evacuar lo Antes posible para evitar tragedias.

18 - El señor Alcalde Municipal Adan Rivera Padilla a la Corporación Municipal informo los daños ocasionados por la Tormenta Tropical y Huracan (Jota) ETA en nuestro Municipio y las Acciones que se han realizado hasta este momento, expreso que hizo una gira por todo el Municipio para evaluar los daños ocasionados por dicha Tormenta Tropical, en Carreteras, tenemos casi cortada la calle en

La Cuesta del Burro, tenemos una Falla geológica en la comunidad de la Concepción siempre Carretera que conduce de Macambar a Siguatepeque, tenemos incomunicadas las comunidades de Nueva Suyapa, Agua Fria, en la Cuesta del Burro y estas comunidades de Nueva Suyapa y Agua Fria hemos estado Trabajando con las Maquinas del Batallón de Ingenieros para habilitar el paso, Tenemos problemas en la Carretera de la Mesa, Mastizas, Las Lajas al casco urbano, se nos dañó la Carretera que conduce a la Zona Alta de nuestro Municipio la Carretera del casco urbano, a la comunidad El Cenegal Los Cedros, Los Planes Monte de Dios, Buenos Aires la Pimienta y El Zapote, Tenemos derrumbes en la Carretera hacia la Zona Norte de nuestro Municipio, dañada las Aproximaciones del puente Maragua, Cortada la Carretera hacia la Comunidad de Potrerillos, derrumbes en la Carretera el Sitio El Jicarito incomunicadas las comunidades de Mesatillas, El Junco, Chichipates, Los Lirios. en infraestructura nos dañó 3 viviendas ubicadas una en Monte de Dios, Los Planes y Santa Elena, respectivamente, se nos dañó el sistema eléctrico por unos derrumbes en la comunidad de El Jicarito afectando unas ocho comunidades que estuvieron sin electricidad por varios días gestionando por parte de la Municipalidad un ingeniero para restablecer el servicio de Energía Eléctrica, También Perdidas de



336

Cultivos donde los Agricultores de las comunidades de Los Dolores y otras comunidades perdieron la cosecha de Maiz y Fríjoles en sistemas de Agua Potable, se nos daña el proyecto de Agua Potable de la Comunidad de Mesetillas, ojo de Agua, y comunidades de la zona nortes sus proyectos de Agua se dañaron necesitan con urgencia Materiales como Tubos P.V.C Tubos H.G. y Cemento para hacerle algunos arreglos de Emergencia, vamos hacer un trabajo fuerte en el Puente Maragua y lo iniciaremos en Enero de 2021, en la zona forestal protegida hay que ponerle un tractor para habilitar el paso para las comunidades de Mesetillas El Junco, Chuchipates y los Litios, a la carretera de la Zona Alta tenemos que ponerle material palastre ya que se aproxima la temporada de cosecha de café, el presidente de Aprocafé Marvin Pacheco gestiona una retroescavadora para limpiar los derrumbes en la carretera de la Zona Alta de nuestro Municipio, El proyecto de Agua Potable de Buenos Aires está dañado.

19 - El regidor Municipal Municipal Jairo Caceres Ramos, informo que la Carretera que va hacia la comunidad de El Cienegal y Los Planes no hay paso, también del Cienegal al Casco urbano esta incomunicado y por esa Carretera se conducen varios productores de granos básicos del Casco urbano y no pueden transportar sus granos básicos.

20 - El regidor Municipal José Carlos Pacheco, informo que en la comunidad de El ojo de Agua se les daña el proyecto de Agua Potable, necesitan

con urgencia Tubos de P.v.c. y tambien solicita unas cinco bolquetadas de balastre para arreglar un paso en la carretera de la Pimienta.

21- El regidor Municipal Guillermo Alonso Sanchez Trochez, solicita se arregle el puente Maragua, y solicita 4 Tubos de HG por que se les daño el proyecto de Agua Potable que abastece a 9 comunidades de la zona norte de nuestro Municipio y tambien unas bolsas de cemento, estos daños fueron ocasionados por el huracan ETA.

El señor Alcalde Municipal expreso, cuando hicimos la supervision de daños por ETA tambien estuvo presente enviado por el presidente de la Republica un ingeniero quien superviso tambien el puente Maragua y me dijo que en el puente se podia trabajar hasta que estuviéramos en verano que ya no alla lluvia. Creo que en Enero de 2021 podemos trabajar en el.

22- El señor Juan Mejia Melgar se presento personalmente a la sesion de corporacion Municipal y expreso, que compro un terreno al señor Armando Gonzalez en la comunidad de Santa Ana, una parte esta Catastrada y otra no, es municipal y solicita si se le pueda legalizar.

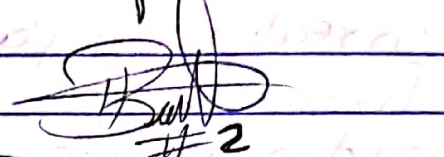
El señor Remigio Redondo no se hizo presente en la sesion de corporacion Municipal convocado por catastro municipal para que aclare la situacion de un predio de tierra con el señor Jose de Jesus Flores Oseguera.

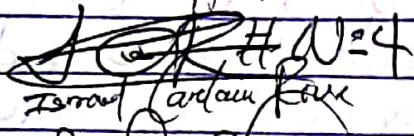


38

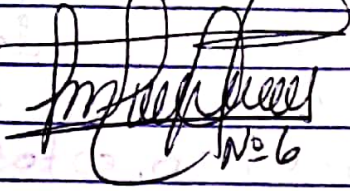
No habiendo mas de que tratar se cerro la sesion y firmamos para constancia

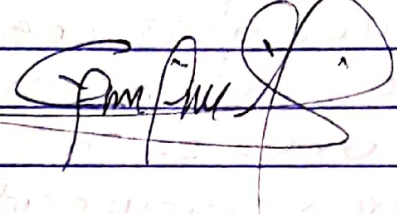


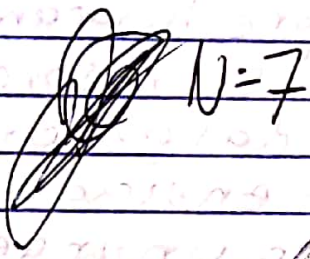

#2
Carlos Paredo


#4
Catalina Mendoza Padilla

Catalina Mendoza Padilla #8


#6




#7



